

Cuenca, 8 de noviembre de 2017

Señor  
**PABLO MARTIN ORTIZ PERALTA**  
Ciudad.

REGISTRO CUENCA  
R.J.P.L.: 8350  
TRAN: 15067  
R.B.P.: \_\_\_\_\_  
R.C.P.: \_\_\_\_\_

Estimado señor:

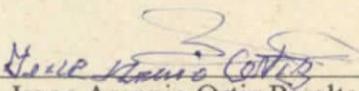
Es muy grato comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía **TRANS PIONEROS DEL AUSTRO CIA. LTDA.**, en sesión extraordinaria del 7 de noviembre de 2017, con el voto de la totalidad de los socios presentes, resolvió reelegir a Usted **GERENTE DE LA COMPAÑIA** para un período estatutario de **UN AÑO** a partir de la inscripción del presente en el Registro Mercantil.

En virtud de la designación realizada, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con todas las demás facultades y atribuciones que en los estatutos sociales y la Ley de Compañías se le conceden.

Los estatutos sociales vigentes de la Compañía constan en la escritura pública de su constitución la misma que fue autorizada por el Notario Tercero de Cuenca Dr. Florencio Regalado Polo el 11 de abril del año 2000, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón bajo el número 154 del 15 de mayo del mismo año.

Se dignará inscribir este nombramiento junto con la aceptación del cargo.

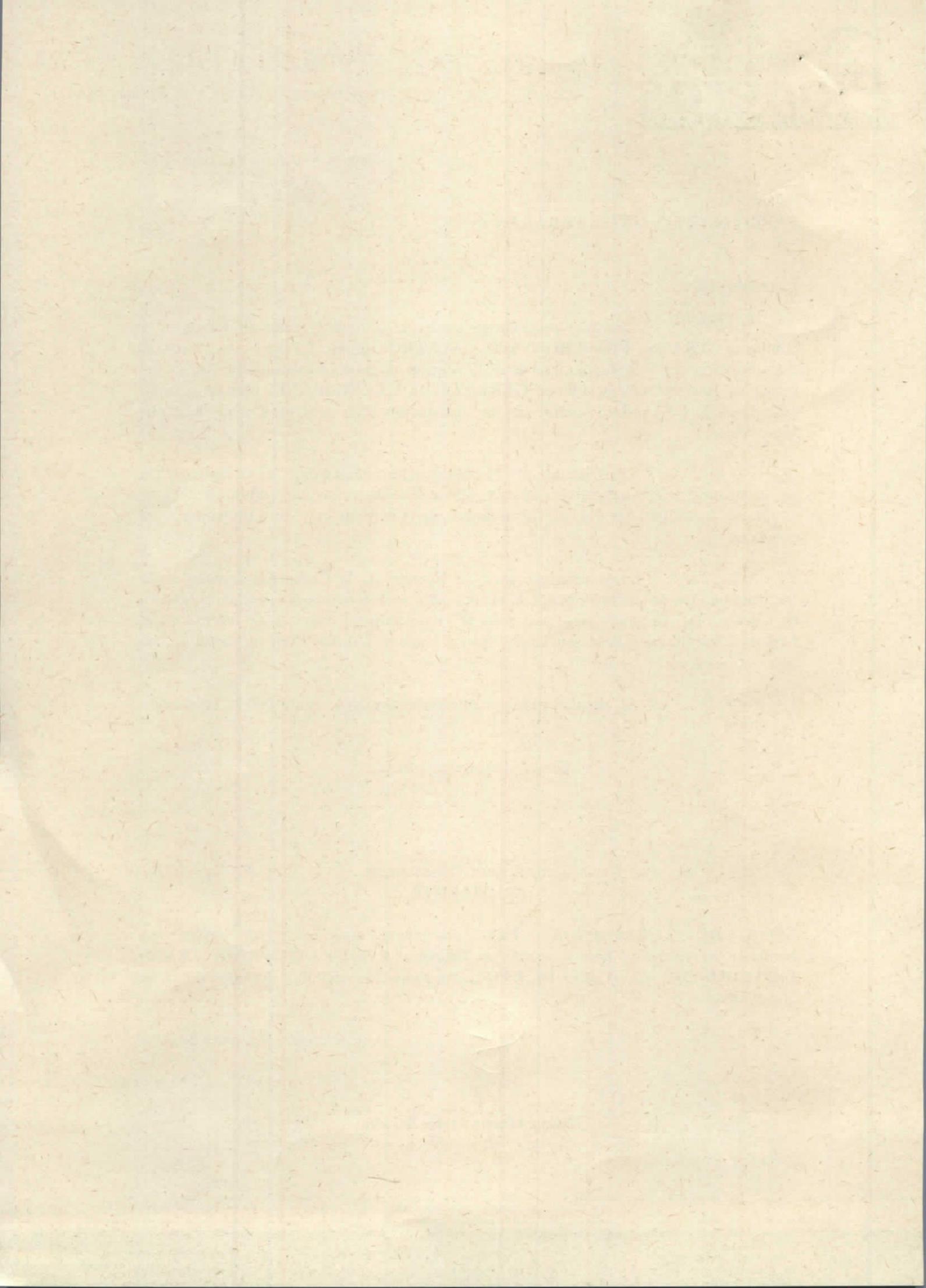
De usted muy atentamente,

f)   
Isaac Arcenio Ortiz Peralta  
**PRESIDENTE**

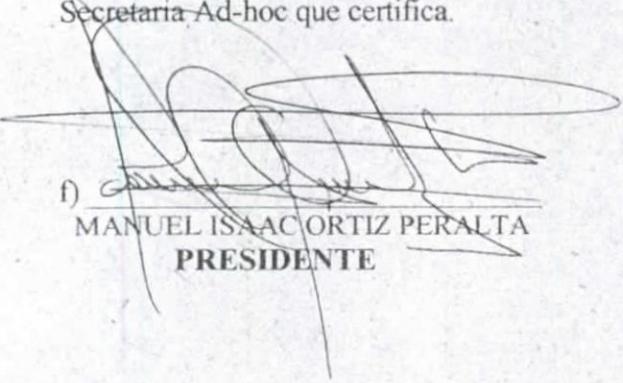
**NOTA DE ACEPTACION.-** Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la reelección para el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑIA TRANS PIONEROS DEL AUSTRO CIA. LTDA.**, en todos los términos del nombramiento que antecede.

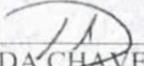
f)   
**Pablo Martín Ortiz Peralta**  
C.C. 010305591-9

Cuenca 8 de noviembre de 2017



punto relacionado con las deudas pendientes de los socios. Solicita la palabra el Sr. Pablo Ortiz y expone que deja constancia de que una vez mas y pese a ser convocados, concretamente para esta convocatoria pese a haberseles entregado la notificación, se han negado a firmar los documentos de recepción de la notificación, manifestando así su desinterés por la compañía, encontrándose en mora por varios meses en sus obligaciones, mismas que les fueron notificadas oportunamente. Sugiere el interviniente que se realicen las gestiones necesarias a fin de obtener el pago de los valores adeudados por parte de los señores Jorge Esteban Abril Abril; Segundo Carlos Mogrovejo Murillo, Carlos Herminio Mogrovejo Peralta; Marco Dario Mogrovejo Peralta; Saúl Teodoro Mogrovejo Peralta; Segundo Mogrovejo Peralta; Angel Modesto Rivera Guamán y se tomen inclusive las acciones pertinentes en contra de los socios morosos. Esta moción es apoyada por los socios presentes, consecuentemente la junta dispone que con la intervención del Señor Asesor Jurídico de la Compañía, se realicen las gestiones extrajudiciales y judiciales orientadas al cobro de los valores adeudados y en el caso de ser procedente, se opte por la exclusión de los socios que hayan incumplido sus deberes sociales, debiendo tratarse y resolverse este tema en una sesión posterior. Luego de tratados todos los puntos del orden del día, sin que existan otros aspectos que tatar, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta de la Junta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con la misma concurrencia y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas asistentes con criterio unánime, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión, siendo las 10h45, para constancia firman el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

f)   
MANUEL ISAAC ORTIZ PERALTA  
PRESIDENTE

f)   
C.P.A. FERNANDA CHAVEZ LEÓN  
SECRETARIA AD-HOC



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA, DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017**

A los siete días del mes de noviembre de dos mil diez y siete, en el domicilio principal de la Empresa **TRANS PIONEROS DEL AUSTRO CIA. LTDA.** ubicado en la Avenida de las Américas s.n. y Armenillas (Frente al Templete de Miraflores) de esta ciudad de Cuenca, siendo las 09h00, previa la convocatoria legalmente realizada, encontrándose presentes los señores: **MANUEL ISAAC ORTIZ PERALTA**, titular de 100 participaciones por sus propios derechos y además en representación del Sr. **JOHN WILSON ORTIZ PERALTA**, titular de 5 participaciones y **PABLO MARTIN ORTIZ PERALTA**, titular de 95 participaciones, por sus propios derechos y además en representación del Sr. **ISAAC ARCENIO ORTIZ PERALTA** titular de 200 participaciones, quienes por representar la cantidad de 400 participaciones, por tratarse de **segunda convocatoria**, de conformidad con lo que dispone el artículo Decimo Primero del estatuto social el art. 240 de la Ley de compañías, se reúnen con la finalidad de instalarse en sesión extraordinaria, de la junta general de socios para tratar el orden del día constante en la convocatoria mismo que es del contenido siguiente: **1.- Designación de administradores de la compañía. 2.- Conocimiento en segundo debate del reglamento interno de funcionamiento de la Compañía; y, 3.- Conocimiento y resolución sobre las obligaciones de los socios que están pendientes de cancelación a la compañía. Por acuerdo de los socios preside la sesión el socio de la Compañía Sr. Manuel Ortiz Peralta y por acuerdo de los socios interviene la C.P.A. Fernanda Chavez León, Contadora de la Compañía, como Secretario Ad-hoc. El Presidente dispone la lectura al orden del día, mismo que es aprobado en su integridad por los socios. Se procede con el tratamiento del punto UNO, el Presidente dispone la lectura al artículo Decimo Primero del estatuto y art. 240 de la Ley de Compañías, luego de lo cual con la concurrencia antes mencionada, se instala la sesión. Se trata el punto 2 y al respecto el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los presentes, el plazo para el cual fueron designados los administradores de la Compañía a la fecha han caducado, encontrándose con funciones prorrogadas, por lo que es necesario que la junta decida, quienes van a ser las personas que van a ejercer posteriormente las funciones de gerente y Presidente de la Compañía. Interviene el Sr. Manuel Ortiz Peralta y mociona que se opte por la reelección de las personas que hasta la fecha han venido ejerciendo estas funciones, es decir el Sr. Isaac Arcenio Ortiz Peralta en calidad de Presidente y el Sr. Pablo Martin Ortiz Peralta como Gerente. Esta moción es apoyada por el Sr. Pablo Ortiz Peralta y sometida a votación, con el voto de la totalidad de los socios presentes, la junta resuelve designar como Presidente de la Compañía al Sr. Isaac Arcenio Ortiz Peralta y como Gerente al Sr. Manuel Isaac Ortiz Peralta en calidad de Gerente. La junta dispone que se redacten los nombramientos y se legalicen los mismos a la brevedad posible. Se trata el segundo punto, ante lo cual el Presidente expone que los socios han tenido conocimiento sobre el contenido del reglamento interno de funcionamiento de la Empresa, mimo que fuera tratado en la sesión anterior por lo que abre la discusión el contenido del mismo para su aprobación en esta segunda y ultima sesión. Al respecto los socios una vez que han revisado nuevamente el reglamento interno de funcionamiento de la compañía, resuelven aprobarlo en segundo y ultimo debate, por lo que se dispone que su contenido sea legalizado mediante la elaboración de la respectiva escritura pública. Se Trata el tercer**